

PROYECTO DE DECLARACION

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la **"XX Edición de la Feria del Libro, La Rioja 2022"**. Organizada por el Gobierno de la provincia de La Rioja, a celebrarse los días 16 al 30 de julio de 2022 en el Paseo Cultural "Pedro Ignacio de Castro Barros", en la ciudad de La Rioja, y sus puntos culturales adyacentes: la Casa de la Cultura, Espacio 73, Bibliotecas Populares, Ciudad de los Naranjos, Marcelino Reyes, Biblioteca Mariano Moreno Nueva Generación, Sociedad Sirio Libanesa, Archivo Histórico y Museo Folclórico.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva este proyecto de declaración, la conmemoración de los 20 años de la edición de la Feria del Libro de La Rioja, uno de los eventos culturales más importantes de la región, a partir de su federalización. Cuyo slogan de este año es "Feria del Libro 20 años, Histórica, Popular y Federal".

La Feria del Libro organizada por el Gobierno de la Provincia de La Rioja, tendrá este año su 20° edición y mantendrá sus tradicionales espacios como "Concurso de Cuentos", que en años anteriores tuvo muy buena convocatoria de jóvenes escritores; también contará a nivel provincial con espacios como "Infancias Creativas", "Juventudes Diversas", "Encuentro de Literatura Infanto Juvenil del Norte Grande" y el "Encuentro de Bibliotecas Populares". Se realizarán distintos concursos y convocatorias, como el Encuentro de Literatura del Norte Grande (de poesía, cuentos y crónicas) que se dotarán con el Premio del Sello de Plano Editorial; reunirá diferentes propuestas musicales, artísticas, en Artes Visuales, en Artes Escénicas como la Obra de Teatro: "Lloverá?" De Víctor María Cáceres presentada por el Elenco de la Comedia de la Provincia; la Compañía PosDanza, el Elenco de Músicas y Músicos y la Escuela Provincial de Títeres que son elencos propios de nuestra tierra.

Habrán presentaciones de libros, conferencias, talleres, muestras, cine, espectáculos, café literario, y también el stand de la Biblioteca del Congreso Nacional.

Entre los trabajadores y trabajadoras de la cultura, participarán escritoras y escritores de raigambre riojano, regional, nacional e internacional. La idea de nuestro Gobierno de La Rioja es ofrecer la mayor apertura y participación de la

población en su diversidad en la Feria y dotarla de una óptima calidad en cada una de sus propuestas.

Respecto a sus orígenes, desde el año 2002 tanto el gobierno provincial como su población trabajan de manera conjunta para llevar a cabo este evento anualmente, hace ya 20 años; incluso durante la pandemia se realizó virtualmente, convocando a participar y disfrutar de nuestra cultura a la distancia.

En medio de la crisis del 2002, la Agencia de Cultura La Rioja, entre las mayores estrecheces, decidió organizar una Feria del Libro para el invierno de ese año, convocando a miles de personas, a decenas de expositores, presentaciones de libros, conferencias incluso se produjeron ventas de libros con cifras extraordinarias.

La revolución que produjo esta Feria se puede dimensionar en varias direcciones. Juntamente con la Feria entró en vigencia la Ley del Libro que permite a comerciantes y empresarios destinar el pago de impuestos provinciales en auspicios de la publicación de autores riojanos. A su vez de la única librería tradicional de la ciudad, La Rioja pasó a contar con ocho comercios destinados a este rubro. Instituciones culturales, Bibliotecas Populares y municipios se sumaron a esta ola y lanzaron sus colecciones de libros, llegando a publicarse un libro por semana en una provincia que por entonces contaba con solo trescientos mil habitantes.

Con el pasar de los años los habitantes de La Rioja, han incrementado su participación sobre todo los y las jóvenes que van adquiriendo relevancia y compromiso con esta manifestación cultural y popular, siendo hoy en día el gran y más importante evento de nuestra provincia, esperado y aclamado por cada rincón de nuestra tierra en sus 18 departamentos.

Por lo antes expuesto es que solicito a mis pares diputados y diputadas de la Nación nos acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Gabriela Pedrali
Ricardo Herrera
Hilda Aguirre
Sergio Casas
Diputados Nacionales



"Las Malvinas son argentinas"